

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que contra dicha Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites de los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación administrativa previa.

Sevilla, 1 de julio de 2010.- El Delegado (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*ANUNCIO de 15 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes actos administrativos advirtiendo de la caducidad del procedimiento por causa imputable al interesado:

Expediente	Apellidos, nombre	Localidad
SAAD01-23/063730/2007-89	FRANCISCO CAMPOS FUENTES	JAÉN
SAAD01-23/178604/2007-32	CONSTANTINA GARCÍA ROBLES	SANTIAGO-PONTONES
SAAD01-23/452188/2008-41	BARTOLOMÉ GARCÍA MEZCUA	SABIOTE
SAAD01-23/573362/2008-36	MANUELA MIRANDA JIMÉNEZ	LINARES
SAAD01-23/589912/2008-91	FRANCISCO CRUZ MARTÍNEZ	JAÉN
SAAD01-23/639095/2008-30	JUAN RAMÓN SAAVEDRA GONZÁLEZ	LINARES
SAAD01-23/723341/2008-92	ANTONIO ANGUIA RUEDA	JAÉN
SAAD01-23/723595/2008-50	SANTIAGO CANO PÉREZ	FRAILES
SAAD01-23/752068/2008-19	FERMINA MARTÍNEZ GASCA	LINARES
SAAD01-23/752110/2008-33	RAQUEL CHICA GÓMEZ	ALCALÁ LA REAL
SAAD01-23/919566/2008-38	JUAN DELGADO GAVILÁN	LINARES
SAAD01-23/987879/2008-69	JOSÉ MORENO HEREDA	LINARES
SAAD01-23/1033512/2008-88	IGNACIA DÍAZ CUENCA	LINARES
SAAD01-231065193/2008-37	RAMÓN GUERRERO JÓDAR	ALDEAQUEMADA
SAAD01-23/1065653/2008-06	MANUEL LÓPEZ SÁNCHEZ	TORREDEL CAMPO
SAAD01-23/1150670/2008-23	AURORA CÁMARA MONTERO	TORREDONJIMENO
SAAD01-23/1150965/2008-59	SERGIO HIDALGO TORRES	JAÉN
SAAD01-23/1151109/2008-94	MARÍA EUGENIA CABRE RIZO LLOPIS	JAÉN
SAAD01-23/1151443/2008-93	DOMINGO CORPAS CASADO	PORCUNA
SAAD01-23/115663/2008-36	MATILDE QUINTANA SANDÍN	ALCALÁ LA REAL
SAAD01-23/1184204/2008-62	OLVIDO JESÚS RUIZ	JAÉN
SAAD01-23/1194742/2008-54	JUANA GUERRERO BELMONTE	TORREPEROGIL
SAAD01-23/1200047/2008-59	JOSÉ BERLANGA PÉREZ	ALCALÁ LA REAL
SAAD01-23/1203347/2008-77	MARÍA ASUNCIÓN GARRIDO CASTRO	JAÉN

Expediente	Apellidos, nombre	Localidad
SAAD01-23/1203930/2008-86	GEMA LARA LÓPEZ	ANDÚJAR
SAAD01-23/1238564/2008-34	JOAQUÍN CRIADO BLÁZQUEZ	JAÉN
SAAD01-23/1248224/2008-62	FRANCISCA CEBALLOS RUIZ	BEGÚJAR
SAAD01-23/1248460/2008-52	JUAN GARCÍA FERNÁNDEZ	POZO ALCÓN
SAAD01-23/1248562/2008-00	TISCAR MUÑOZ MARTÍNEZ	HUESA
SAAD01-23/01248592/2008-76	PLACERES VELLEJO MORENO	POZO ALCÓN
SAAD01-23/1250294/2008-68	RAFAEL PACHECO LÓPEZ	LINARES
SAAD01-23/1250765/2008-39	GREGORIA EXPÓSITO ADAMUZ	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
SAAD01-23/1252144/2008-34	VICENTA REQUENA SÁNCHEZ	ESTACIÓN LINARES-BAEZA
SAAD01-231447420/2009-73	CARMEN SUÁREZ SALAZAR	JAÉN
SAAD01-23/1516220/2009-25	JOSE MORENO LÓPEZ	JAÉN
SAAD01-23/1528906/2009-30	EMILIA CORTÉS CAMACHO	VILLACARRILLO
SAAD01-23/1863381/2009-07	CARLOS MORENO SALINAS	JAÉN
SAAD01-23/2035772/2009-11	MELANIO TORIBIO GALLARDO	JAÉN
SAAD01-23/2035983/2009-67	MARINA TROYANO NÚÑEZ	LINARES
SAAD01-23/2137200/2009-93	LORENA DE HARO PLANA	BAILÉN
SAAD01-23/2152285/2009-58	NIEVES TROYANO NÚÑEZ	LINARES
SAAD01-23/2236899/2009-37	CARMEN MANZANO MUÑOZ	VILLACARRILLO
SAAD01-23/2237342/2009-47	FRANCISCO SERRANO MAGDALENO	LA PUERTA DE SEGURA
SAAD01-23/2290482/2009-00	DOLORES CANO GARCÍA	ALCAUDETE
SAAD01-23/2385260/2009-81	MARÍA DOLORES DEL MORAL DÍAZ	JAÉN
SAAD01-23/2397364/2009-86	JULIANA URBAN MARTOS	ALCAUDETE
SAAD01-23/2435683/2009-25	ROSARIO BERJAGA GARCÍA	CORTIJOS NUEVOS
SAAD01-23/2546628/2009-12	MARÍA MANUELA MOLINA MAYA	ALCAUDETE

Jaén, 15 de junio de 2010.- La Delegada (Dto. 21/0985, de 5.2), el Secretario General, Mariano Cencillo Valdés.

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

*ACUERDO de 13 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se somete a trámite de información pública la documentación correspondiente al proyecto de ampliación de cantera para aprovechamiento de recursos de la Sección A) «San Francisco», en el paraje «Cortijo de Escúzar», en el término municipal de Colomera (Granada). (PP. 1291/2010).*

Expte.: AAU/GR/0095/N/10.

De acuerdo a lo establecido en artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el artículo 6.1 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extracti-

vas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre trámite de información pública en el expediente de autorización ambiental unificada incoado en esta Delegación Provincial, en los términos que se detallan a continuación:

Finalidad de la solicitud: Obtención de la autorización ambiental unificada y autorización del plan de restauración.

Características: Proyecto de ampliación de cantera para aprovechamiento Recursos de la Sección A), «San Francisco», en el paraje «Cortijo de Escúzar».

Promotores: Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A. – Vías y Construcciones, S.A.

Lo que se hace público a efectos de la referida autorización ambiental unificada, la correspondiente evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, así como la autorización del plan de restauración para que pueda ser examinado el expediente, el estudio de impacto ambiental y el resto de la documentación en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1), en lo referente a la autorización ambiental unificada y en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia (C/ Joaquina Eguaras, 2), en lo referente durante treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, plazo durante el cual se podrán formular las alegaciones que se estimen convenientes en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 13 de mayo de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 30 de junio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

1. Interesado: Don Rafael Castillejos Nuevo.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada núm. 1254/2007.

Sentido de la Resolución: Desestimatoria.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

2. Interesado: Doña Valeria Angela Robertson.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1330/2007.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

3. Interesado: Don Francisco Martín Hidalgo, en representación de la entidad Sociedad Agrícola Columna, S.L.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada núm. 2063/2006.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

4. Interesado: Don Francisco Cobo Suárez.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada núm. 1840/2007.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

5. Interesado: Don Antonio M. Delgado Rodríguez, en representación de la entidad Fábrica de Ladrillos Santa Ana, S.L.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada núm. 1667/2007.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 30 de junio de 2010.- La Secretaria General Técnica, Macarena Bazán Sánchez.

*ANUNCIO de 7 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, del trámite de información pública del expediente de Autorización Ambiental Unificada correspondiente al Proyecto de Instalaciones de manufacturación que se cita en el t.m. de Ayamonte (Huelva). (PP. 1502/2010).*

Núm. Expte.: AAU/HU/035/10.

Ubicación: Término municipal de Ayamonte (Huelva).

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva somete al trámite de información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada de referencia durante treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo, toda persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada.

A tal efecto el expediente arriba indicado estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 7 de junio de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 30 de junio de 2010, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, notificando incoación y pliego de cargos relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Incoación y Pliego de Cargos, relativa al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el De-